

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO. 137

OFICINAS: CALLE QUEVEDO 7

TELÉFONO. 2979

Este número ha sido revisado por la censura militar

CIENCIAS FÍSICAS

(Física, Química e Historia Natural)

POR

DON VICTORIANO F ASCARZA

En las 149 páginas de que consta este libro se tratan con todo detalle estos conocimientos, hoy de tanta importancia. La *Física* se explica en XXV lecciones; la *Química* en VIII, y la *Historia Natural* en XXII. Las materias de cada una de ellas son:

● *Física*.—I. Los cuerpos y sus estados.—II. De las propiedades de los cuerpos.—III. De la elasticidad y la inercia.—IV. Del movimiento y de las fuerzas.—V. Del movimiento y sus clases.—VI. De las máquinas; la palanca.—VII. Peso de los cuerpos; balanzas y romanas.—VIII. De la gravedad y de la caída de los cuerpos.—IX. Del equilibrio y de sus clases.—X. De los líquidos y sus propiedades, prensa hidráulica.—XI. Presiones de los líquidos; principio de Arquímedes; cuerpos flotantes; peso específico.—XII. Peso del aire; barómetros y bombas.—XIII. La máquina neumática, los globos y la navegación aérea.—XIV. Del sonido; su velocidad y sus propiedades.—XV. La reflexión del sonido, la resonancia y el fonógrafo.—XVI. De la luz, su propagación y reflexión.—XVII. De la refracción y descomposición de la luz.—XVIII. Del calor, la dilatación y los termómetros.—XIX. De los cambios de estado.—XX. Humedad; higrómetros y pluviómetros.—XXI. De las máquinas de vapor.—XXII. De la electricidad; pararrayos y máquinas eléctricas.—XXIII. Corrientes eléctricas, imanes y electroimanes.—XXIV. Telégrafos, timbres y teléfonos.—XXV. Corrientes inducidas y meteoros eléctricos.

● *Química*.—XXVI. Fenómenos químicos, nomenclatura.—XXVII. El agua, el hidrógeno y el oxígeno.—XXVIII. El aire, el nitrógeno y sus compuestos.—XXIX. El azufre, el fósforo y el cloro.—XXX. El carbono y sus compuestos.—XXXI. Azúcares, féculas y alcoholes.—XXXII. Los metales: hierro, cinc, estaño y mercurio.—XXXIII. Plomo, plata, cobre y oro.

● *Historia Natural*.—XXXIV. La caliza y el yeso.—XXXV. Sílice, arcilla, cristal, porcelana, minerales metálicos.—XXXVI. Carbones minerales y constitución de la Tierra.—XXXVII. Botánica; la raíz, el tallo y las hojas.—XXXVIII. Funciones de nutrición de las plantas.—XXXIX. Aplicaciones agrícolas.—XL. La flor, el fruto y la semilla.—XLI. Clasificación de las plantas; algas y hongos.—XLII. Principales plantas; gimnospermas y monocotiledóneas.—XLIII. Angiospermas y apétalas.—XLIV.—Gamopétalas.—XLV. Polipétalas.—XLVI. Zoología; infusorios y pólipos.—XLVII. Los gusanos y sus especies principales.—XLVIII. Los crustáceos y los arácnidos.—XLIX. Los insectos.—L. Moluscos y peces.—LI. Anfibios y reptiles.—LII. Las aves.—LIII y LIV. Los mamíferos.—LV. El hombre y las razas.

Todas las lecciones están divididas en dos partes: una extensa, que puede servir de lectura, y otra extractada para que sea confiada a la memoria. El texto va ilustrado con 97 grabados. Sólidamente encuadernado en cartón.

Ejemplar, 1,25 pesetas.

DE ACTUALIDAD

Oposiciones a Escuelas.—Se ha hecho una campaña tenaz contra las oposiciones a Escuelas, y resulta que ahora es cuando hay más oposiciones. Deben anunciarse pronto tres clases distintas: para ingreso en el escalafón, para ascenso en el escalafón y para paso de un escalafón a otro.

No se sabe prescindir de este medio. Se reconocen sus deficiencias, sus inconvenientes, pero, aun con ello, ningún otro de los medios propuestos satisface. Esa es la verdad.

Para prescindir de las oposiciones habría que adoptar otro sistema, y todos inspiran recelos. Ese es quizá el mayor mal de nuestra Administración pública: la falta de confianza. No la inspiran las Normales, ni la Inspección, ni otros organismos.

Se cree que con las oposiciones, realizadas en actos públicos, hay menor peligro o probabilidad de los abusos; se cree, además, que las oposiciones incitan al estudio, son un excitante para la lectura y preparación.

Será esto verdad o error, pero constituye un estado de opinión en los centros oficiales. Constituye, si se quiere, un prejuicio, pero hay que contar con él.

Por eso, sin duda, resbalan, sin producir apenas efecto, las campañas que se han hecho contra las oposiciones. Por eso, a pesar de todo lo dicho, se va a las oposiciones restringidas para los ascensos en el escalafón. Por eso no se tienen en cuenta los buenos, bonísimos servicios que pueden ostentar muchos Maestros del segundo escalafón, y si han de obtener plenitud, es menester ir a las oposiciones.

Es la sugestión de los actos públicos, un poco aparatosos, en lucha abierta de unos aspirantes con otros. Se ve en ello una garantía y una garantía. Puede ser esto una equivocación, pero, repetimos, que es menester contar con ello.

Nuestros lectores han visto y leído los numerosos artículos que hemos publicado de distintos compañeros, combatiendo esos actos y ven también el resultado.

La lucha por ahora es inútil: los que estén en condiciones de actuar y tengan aspiraciones harán bien en prepararse.

Las oposiciones tienen ahora un carácter inevitable.

Nombramientos por el sexto turno.—Se ha enviado a la «Gaceta» la relación rectificada y definitiva de los nombramientos de Maestras del sexto turno. Esperamos que no se demorará la inserción, y nosotros los publicaremos en seguida.

Corrida de escalas.—Está ultimada, y no se ha publicado ya por falta de datos de una provincia que han llegado a última hora. Esperamos que saldrá en seguida en el diario oficial, y que los ascendidos podrán invocar la nueva categoría en el turno de traslado, cuyo plazo de solicitudes termina el día 24 del corriente. Respecto a nombramientos, podemos comunicar que hay ya preparada una relación numerosa de Maestros para las vacantes ocurridas después del 1.º de enero. Las que se produzcan después de 1.º de julio no se proveerán hasta que se ultimen e incluyan en los ficheros las peticiones de la convocatoria actual.

Medidas del Gobernador de Tenerife. La opinión aplaude las disposiciones del nuevo Gobernador, D. Sebastián Ramos Serrano, que en pro de la enseñanza primaria ha hecho obligatoria la asistencia a las Escuelas y promueve en todos los pueblos la creación de Juntas locales pro cultura.

Vacaciones caniculares.—Ya hemos dicho que, abandonada la idea del almanaque escolar, las vacaciones caniculares continúan en la misma forma que estaban. No obstante, las autoridades provinciales, teniendo en cuenta circunstancias especiales de clima, de ocupaciones, etcétera, las pueden conceder, y un ejemplo da el Gobernador de Valencia, que ha dictado la siguiente circular:

«Teniendo en cuenta los fuertes calores que se dejan sentir en la presente estación, y con objeto de evitar moles-

tias y peligros a los niños que asisten a las Escuelas públicas, he tenido a bien disponer, de acuerdo con lo informado por la Inspección provincial de Sanidad, que se suspendan las clases respectivas en las expresadas Escuelas, tanto en las de la capital como en las de la provincia, durante los días que restan del curso escolar.

Valencia, 27 de junio de 1924.—El General Gobernador civil, JUAN GARCIA TREJO.»

Merece un aplauso.



Colonias escolares.—Ha llegado de regreso de la colonia de Pedrosa (Santander) la primera expedición de las Escuelas municipales de Madrid, compuesta de 200 niños y niñas, que han sido recogidos en la misma estación por sus familias con alegría y muestras de felicitación por el perfecto estado de salud con que vuelven.

Inmediatamente ha salido la segunda colonia escolar para el mismo sanatorio, compuesta de cien niños, dirigida por el jefe del Negociado de Primera enseñanza del Ayuntamiento, D. Vicente Millán, que estuvo encargado de la anterior.



Caridad escolar.—La Asociación de Caridad Escolar celebrará Junta general, en segunda citación, el viernes, 11 del actual, a las siete de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80. Se ruega la puntual asistencia a todos los socios, favorecedores, y a todos los que simpaticen con la obra que realiza dicha Asociación.



Por el camino de la cultura.—En la importante villa y puerto pesquero de Cedeira (Coruña), se está verificando una transformación tan profunda en favor de la enseñanza, que bien merece un ligero comentario.

Se han colocado, desde el verano pasado, las primeras piedras para construir tres edificios escolares, uno de los cuales está próximo a terminarse; y cuando aún no hace un mes que se colocó la del último, registramos hoy la soberbia noticia de que para el próximo curso tendrá el Pósito de pescadores, recientemente fundado, también su Escuela, pa-

ra lo cual está ya anunciada la plaza de Maestro con 3.000 pesetas, y está construyéndose todo el menaje necesario a la misma.



Fiesta cultural.—En la villa de Turégano (Segovia), celebróse el día 29 del pasado, por iniciativa de los Maestros nacionales doña Dionisia Muñoz, señorita Evangelina Parrado, D. Manuel Martín Zarracio y D. Angel Vázquez, una hermosa fiesta educativa, que resultó brillantísima, gracias a la colaboración de las autoridades, Cura párroco y del pueblo entero que se asoció con entusiasmo al pensamiento de sus Maestros.

Después de oír misa, fueron bendecidas las banderas de las cuatro Escuelas.

Con acompañamiento de la banda municipal, los niños entonaron el himno a la bandera, siendo coreados por estruendos vivas a España.

Luego, el Maestro Sr. Vázquez, dirigiéndose a niños y a mayores, cantó las glorias de la Patria, y puso de manifiesto los hechos más notables de su Historia.

Fué muy ovacionado.

Tras sentidas frases de la madrina al entregar las banderas, el sacerdote tomó la promesa de fidelidad y amor a la Patria, y a los acordes de la Marcha Real los pequeñuelos desfilaron, depositando el beso en la gloriosa enseña.

Acto seguido, el señor Alcalde procedió a la entrega de 228 cartillas del Instituto Nacional de Previsión, que con la imposición inicial de 5,50 pesetas, se regalan a los niños, mas 0,50 de cuota de entrada en las Mutualidades, gracias a las cantidades recaudadas por los Maestros con motivo de las funciones teatrales, rifa y suscripción por ellos organizadas.

Finalmente, D. Mariano Martín Zarracín, en elocuentes frases, hizo la historia de las gestiones para implantación de las Mutualidades, y dió las gracias a todos por el concurso prestado.

Muy bien. Así se hace Patria.



Ejercicios espirituales para Maestras.—Nos advierten que se concederán autorizaciones para practicarlos a algunas que sin serlo, sean presentadas por profesionales; pero deberán abonar dos pesetas diarias durante los días que dure su estancia en Loyola.

Fiesta patriótica.—En Turre (Almería), y por iniciativa de los señores Maestros, se ha celebrado una brillante fiesta patriótica escolar, con asistencia del pueblo entero que ha mostrado grandísimo entusiasmo.

Niños y niñas de las Escuelas, acompañados de sus Maestros, de las Autoridades, de la banda de música municipal y del pueblo en masa, se dirigieron al templo parroquial, llevando una hermosa bandera española bordada bajo la dirección de la ilustrada Profesora doña Pilar Pujante, y fué bendecida solemnemente, siendo padrinos el Maestro y la Maestra.

Terminada la ceremonia, y a la salida de la iglesia, tocó la banda de música el Himno nacional, se dispararon infinidad de tracas y voladores, dirigiéndose la comitiva infantil y el gentío reunido al edificio donde están instaladas las Escuelas.

Al izarse la bandera en uno de los balcones de las Escuelas, resultó emocionante. Pronunciaron patrióticos discursos los señores Maestros D. Joaquín García Munuera y doña Pilar Pujante Pujante, el cura arcipreste de Sorbas don Fernando González, quien pronunció un hermosísimo discurso de cómo y por qué se debe amar y defender a la Patria y a la bandera, que impresionó al público, y el ingeniero D. Juan Madariaga, presidente del Comité de la Unión Patriótica del distrito de Vera.

Los niños de ambas Escuelas cantaron con gusto y afinación, acompañados por la banda, el Canto a la bandera y el Himno a la Patria. Las autoridades obsequiaron a los niños con un refresco.



Alcaldes y concejales.—Nuestro querido compañero D. Manuel Rodríguez, Maestro nacional de Castil de Peones,

ha sido elegido alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.



Homenaje a un Maestro de Escuela.—En Esparragosa de Lares, el día 3 de los corrientes, con motivo de haber dado el nombre de D. Manuel Ramírez, Maestro que fué muchos años en esta localidad, a una de las calles, se rindió justo y merecido homenaje a la memoria de dicho Maestro.

Primeramente el Ayuntamiento en corporación, presidido por su alcalde don Felipe Molina y acompañado de los niños de las Escuelas de ambos sexos, y de numeroso público, se dirigió a la iglesia parroquial donde se celebró una misa en sufragio del finado.

Después se dió limosna a los pobres de la localidad. El Maestro nacional, D. Felipe Molina, en el local Escuela, dirigió la palabra al numeroso auditorio, y ensalzó la obra que dicho Maestro llevó a cabo en aquellos tiempos en que se necesitaba ser un mártir y un héroe para estar al frente de la enseñanza, por no pagar los Municipios, y cuando lo hacía era con míseros sueldos.

A continuación se dió una comida a los niños de la Escuela, siendo servidos por varias señoritas que dieron con su hermosura mucho realce al acto y una nota simpática.

También se han abierto libretas de la Caja de Ahorros a varios niños pobres de la Escuela. Terminados estos actos, el señor alcalde, D. Felipe Molina, obsequió con vinos y pastas a los señores del Ayuntamiento, sacerdotes, personas de relieve, jóvenes de ambos sexos, reinando entre todos fraternidad y entusiasmo.

El acto aun cuando sencillo, ha resultado tan simpático como noble.

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza

Forma un tomo de 1.099 páginas, de 17 X 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernación en tela, con lomo estampado.

————— Ejemplar, 25 pesetas —————

Garcillán (Segovia, a 15 km.)... ..	604	1	1	1	1	1	Est. Hontanares, a 5 km.; méd.; carr. de Segovia a Arévalo.
Gomezerracín (Cuéllar)... ..	629	1	1	1	1	1	Est. Coca, a 16 km.; méd., farm.; carr. de Segovia a Valladolid.
Grado (Riaza, a 22 km.)... ..	296	1	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 25 km.
Grajera (Sepúlveda, a 11 km.)... ..	296	1	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 33 km.; méd.; carr. de Madrid a Irún.
Higuera (La) (Segovia, a 8 km.)... ..	174	1	1	1	1	1	Est. Segovia.
Hincjosa del Cerro (Sepúlveda, a 11 km.)...	107	1	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 33 km.
Honrubia (Riaza, a 33 km.)... ..	545	1	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 17 km.; méd., farm.; carretera de Madrid a Irún.
Hontalbilla (Cuéllar, a 17 km.)... ..	1004	1	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 38 km.; méd., farm.; carr. de Sepúlveda a Cuéllar.
Hontanares (Segovia, a 13 km.)... ..	239	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; g. p.
Hontoria (Segovia, a 5 km.)... ..	388	1	1	1	1	1	Est. Segovia; méd.; carr. de Segovia a Madrid.
Hoyuelos (Santa María de Nieva, a 10 k.)	339	1	1	1	1	1	Est. Ortigosa, a 12 km.; méd.
Huertos (Los) (Segovia, a 11 km.)... ..	329	1	1	1	1	1	Est. Hontanares, a 3 km.; méd.
Ituero (Santa María de Nieva, a 30 km.)...	296	1	1	1	1	1	Est. Oteros de Herreros, a 18 km.; méd.; carr. de Villacastín a Segovia.
Jemenuño (Santa María de Nieva, 15 km.)	266	1	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 10 km.; méd.
Santovenia... ..	183	1	1	1	1	1	A 2,7 km. de Gemenuño.
Juarros de Riomeros (Segovia, a 15 km.)...	199	1	1	1	1	1	Est. Hontanares, a 13 km.; méd.
Juarros de Voltoya (Sta. María Nieva, 10 k.)	497	1	1	1	1	1	Est. Santa María de Nieva.
Labajo (Sta. María de Nieva, a 28 km.)...	512	1	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 8 km.; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
Laguna de Contreras (Cuéllar, a 30 km.) ...	461	1	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 16 km.; méd.; carr. de San Ildefonso a Peñafiel; disem. 73 hab.
Laguna-Rodrigo (Sta. María Nieva, a 13 k.)	224	1	1	1	1	1	Est. Santa María de Nieva.
Languilla (Riaza, a 20 km.)... ..	334	1	1	1	1	1	Est. Langa, a 19 km.; méd.
Mazagatos... ..	108	1	1	1	1	1	A 1,9 km. de Languilla.
Lastra de Cuéllar (Cuéllar, a 22 km.)... ..	1053	1	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 36 km.; méd., farm.; carr. de San Ildefonso a Peñafiel.
Lastra del Pozo (Sta. María de Nieva, 22 k.)	207	1	1	1	1	1	Est. Otero de Herreros, a 16 km.; méd.
Lastrilla (Segovia, a 3 km.)... ..	224	1	1	1	1	1	Est. Segovia; méd.; carr. de Segovia a Valladolid.
Linares del Arroyo (Riaza, a 30 km.)... ..	429	1	1	1	1	1	Est. Vadcoendes, a 15 km.; méd.
Losa (La) (Segovia, a 11 km.)... ..	293	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; telg., g. p.; carretera de Segovia a Madrid.
Navas de Riofrío... ..	162	1	1	1	1	1	A 3,2 km. de La Losa.
Losana de Pirón (Segovia, a 16 km.)... ..	211	1	1	1	1	1	Est. Segovia; méd., farm.; carr. de San Ildefonso a Peñafiel.
Lovingos (Cuéllar, a 8 km.)... ..	416	1	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 30 km.; méd.; g. p.
Maderuelo (Riaza, a 22 km.)... ..	30	1	1	1	1	1	Est. La Vid, a 15 km.; méd.; farm.
Madriguera (Riaza, a 16 km.)... ..	484	1	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 35 km.; farm.

Madrona (Segovia, a 8 km.)... ..	453	1	1	1	1	Est. La Losa, a 5 km.; méd.; carr. de Segovia a Avila.
Perogordo... ..	164	1	1	1	1	Est. Segovia, a 4 km.; méd., farm.; carr. de Segovia a Avila; a 4 km. de Madrona.
Torredondo... ..	50	1	1	1	1	A 4 km. de Madrona.
Marazolejo (Sta. María de Nieva, a 13 km.)	432	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaños, a 15 km.; méd.
Marazuela (Sta. María de Nieva, a 15 km.)	367	1	1	1	1	Est. Santa María de Nieva; méd.; carr. de Segovia a Sanchidrián.
Martín Miguel (Segovia, a 14 km.)... ..	455	1	1	1	1	Est. Hontanares, a 8 km.
Martín Muñoz de la Dehesa (Santa María de Nieva, a 26 km.)... ..	279	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 3 km.; méd.; carr. de Segovia a Arévalo.
Martín Muñoz de las Posadas (Santa María de Nieva, a 26 km.)... ..	1135	1	1	1	1	Est. Adanero, a 5 km.; méd., farm.
Marugán (Santa María de Nieva, a 20 km.)	292	1	1	1	1	Est. Otero de Herreros, a 18 km.; méd.
Mata de Cuéllar (Cuéllar, a 13 km.)... ..	518	1	1	1	1	Est. Olmedo, a 24 km.; méd.; g. p.; carr. de Cuéllar a Olmedo.
Matabuena (Sepúlveda, a 25 km.)... ..	382	1	1	1	1	Est. Segovia, a 37 km.; méd.; g. p.; carr. de Salceda a San Esteban de Gormaz..
Matilla (Sepúlveda, a 33 km.)... ..	361	1	1	1	1	Est. Segovia, a 30 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Sepúlveda a Riaza.
Melque (Santa María de Nieva, a 6 km.)... ..	481	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaños, a 6,5 km.; méd.; carr. de Segovia a Arévalo.
Membibre (Cuéllar, a 21 km.)... ..	263	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 18 km.
Migueláñez (Sta. María de Nieva, a 7 k.)... ..	611	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaños, a 5 km.; méd.
Miguel Ibañez (Sta. María Nieva, a 6 k.)	262	1	1	1	1	Est. Arnuña, a 2 km.; méd.; carr. de Santa María de Nieva a Bernardos.
Montejo de Arévalo (Sta. María Nieva, 25 k)	685	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 11 km.; méd., farm.; carr. de Madrid a La Coruña.
Montejo de la Serrezuela (Riaza, a 33 km.)	458	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 14 km.; méd.
Monterrubio (Sta. María de Nieva, a 27 k.)	384	1	1	1	1	Est. Otero de Herreros, a 18 km.; méd.
Mantuega (Santa María de Nieva, a 20 k.)	433	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 6 km.; méd.; carr. de Segovia a Arévalo.
Moral (Riaza, a 22 km.)... ..	395	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 21 km.; méd.
Moraleja de Coca (Sta. María Nieva, 10 k.)	426	1	1	1	1	Est. Navas de la Asunción, a 7 km.; méd.
Moraleja de Cuéllar (Cuéllar, a 10 km.)... ..	339	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 25 km.; carr. a Cuéllar.
Mozoncillo (Segovia, a 27 km.)... ..	1272	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 12 km.; méd., farm.
Muño (Riaza, a 16 km.)... ..	197	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 35 km.
Muñopedro (Sta. María de Nieva, a 21 km.)	530	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 8 km.; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
Muñoveros (Segovia, a 27 km.)... ..	639	1	1	1	1	Est. Segovia; méd., farm.
Narros de Cuéllar (Cuéllar, a 14 k.)... ..	370	1	1	1	1	Est. Coca, a 16 km.; méd.
Nava de la Asunción (Santa María de Nieva, a 11 km.)... ..	2152	2	2	2	2	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Coca.
Navatría (Sepúlveda, a 33 km.)... ..	710	2	2	2	2	Est. Segovia, a 30 km.; méd.; g. p.; carr. de Sepúlveda a Riaza.

Navalilla (Sepúlveda, a 21 km.)... ..	451	1	1	1	1	Est. Segovia, a 55 km.; méd.; carr. de Cantalejo a Aranda de Duero.
Navalmanzano (Cuéllar, a 22 km.)... ..	1395	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 16 km.; méd., farm.; g. p.
Navares de Ayuso (Sepúlveda, a 12 km.)... ..	353	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero; méd.
Navares de las Cuevas (Sepúlveda, a 15 k.)... ..	369	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 30 km.; méd.
Navares de en Medio (Sepúlveda, a 15 k.)... ..	610	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 30 km.; méd.
Navas de Oro (Cuéllar, a 26 km.)... ..	1571	1	1	1	1	Est. Nava de la Asunción, a 6 km.; méd., farm.; carr. a Turégano.
Navas de San Antonio (Segovia, a 30 km.)... ..	928	1	1	1	1	Est. Espinar, a 14 km.; méd., farm.; carr. a La Coruña.
Negredo (Riaza, a 20 km.)... ..	249	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 37 km.
Nieva (Sta. María de Nieva, a 2 km.)... ..	749	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaño; méd.; carr. Segovia a Arévalo.
Ochando (Sta. María de Nieva, a 3 km.)... ..	178	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaño, a 3 km.
Pascuales... ..	115	1	1	1	1	A 4 km. de Ochando.
Mombrada (Cuéllar, a 14 km.)... ..	1144	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 22 km.; méd., farm.; g. p.
Orejana (El Arenal) (Sepúlveda, a 14,5 k.)... ..	263	1	1	1	1	Est. Segovia, a 14,5 km.; méd.; carr. de Segovia a Sepúlveda.
Revilla... ..	73	1	1	1	1	Est. La Losa, a 3 km.; méd.; carr. de Segovia a Venta de San Rafael; disem. 73 hab.
Ortigosa del Monte (Segovia, a 14 km.)... ..	214	1	1	1	1	Est. propia; telg.; g. p.; carr. de Santa María de Nieva a Cuéllar.
Ortigosa de Pestaños (Santa María de Nieva, a 2 km.)... ..	127	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; telf.; g. p.; carr. a Segovia; disem. 54 hab.
Otero de Herreros (Segovia, a 15 km.)... ..	848	1	1	1	1	Est. Segovia; méd.; carr. de Bocequillas a Segovia; diseminados 88 hab.
Otones (Segovia, a 30 km.)... ..	229	1	1	1	1	Est. Segovia; méd.; carr. de Bocequillas a Segovia; diseminados 88 hab.
Pajarejos (Sepúlveda, a 18 km.)... ..	152	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 38 km.; carr. a Ayllón.
Pajares del Fresno (Riaza, a 11 km.)... ..	130	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 44 km.; carr. de Salceda a San Esteban de Gormaz; disem. 47 hab.
Cincovillas... ..	104	1	1	1	1	A 4 km. de Pajares del Fresno.
Palazuelo de Eresma (Segovia, a 5 km.)... ..	191	1	1	1	1	Est. Segovia; méd.; g. p.; disem. 57 hab.
San Cristóbal de Palazuelos... ..	216	1	1	1	1	A 2,9 km. de Palazuelo de Eresma.
Tabanera del Monte... ..	200	1	1	1	1	A 2 km. de San Cristóbal de Palazuelo.
Paradinas (Sta. María de Nieva, a 5 km.)... ..	354	1	1	1	1	Est. Ortigosa de Pestaño, a 8 km.; carr. de Segovia a Arévalo.
Pedraza (Sepúlveda, a 23 km.)... ..	256	1	1	1	1	Est. Segovia, a 37 km.; méd., farm.; telf.; g. p.; carr. de Segovia a Sepúlveda; disem. 57 hab.
Rades... ..	380	1	1	1	1	A 2,9 km. de Pedraza.
Velilla... ..	267	1	1	1	1	A 5,2 km. de Rades.
Pelayos del Arroyo (Segovia, a 20 km.)... ..	151	1	1	1	1	Est. Segovia.
Tenzuela... ..	93	1	1	1	1	A 3,6 km. de Pelayos del Arroyo.
Perorrubio (Sepúlveda, a 10 km.)... ..	156	1	1	1	1	Est. Segovia, a 50 km.; méd.
Velosillo... ..	136	1	1	1	1	A 2,7 km. de Perorrubio.

Pinarejos (Cuéllar, a 16 km.)... ..	393	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 20 km.; carr. de Segovia a Valladolid.
Pinarnegrillo (Cuéllar, a 37 km.)... ..	487	1	1	1	1	Est. Yanguas, a 16 km.; méd.; carr. a Fuentepeñayo.
Pinilla Ambroz (Sta. María Nieva, a 5 km.)	200	1	1	1	1	Est. Santa María de Nieva; méd.; carr. de Segovia a Arévalo.
Pradales (Riaza, a 30 km.)... ..	162	1	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 28 km.; carr. de Madrid a Irún.
Carabias... ..	208	1	1	1	1	A 3 km. de Pradales.
Ciruelos... ..	168	1	1	1	1	A 2 km. de Carabia.
Prádena (Sepúlveda, a 20 km.)... ..	961	1	1	1	1	Est. Segovia, a 45 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Segovia a Riaza.
Puebla de Pedraza (Sepúlveda, a 20 km.)...	501	1	1	1	1	Est. Segovia, a 45 km.; méd.; carr. de Boceguillas a Segovia.
Rapariegos (Santa María de Nieva, 22 k.)	675	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 7 km.; méd.; carr. de Adanero a Gijón.
Rebollo (Sepúlveda, a 16 km.)... ..	398	1	1	1	1	Est. Segovia, a 36 km.; méd.
Remondo (Cuéllar, a 20 km.)... ..	426	1	1	1	1	Est. Coca, a 18 km.; méd.
Revenga (Segovia, a 7 km.)... ..	358	1	1	1	1	Est. La Losa, a 5 km.; méd.; telf.; carr. de Segovia a Ventas de San Rafael.
Riagua de San Bartolomé (Riaza, a 16 k.)	326	1	1	1	1	Est. Langa de Duero, a 39 km.; méd.
Riahuélas (Riaza, a 10 km.)... ..	189	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 25 km.; méd., farm.
Riaza (Cab. part.)... ..	1938	4	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 48 km.; méd., farm.; telf.; g. p.; disem. 76 hab.
Ribota (Riaza, a 11 km.)... ..	243	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 37 km.; méd.
Aldealázaro... ..	132	1	1	1	1	A 2,8 km. de Ribota.
Riofrío de Riaza (Riaza, a 5 km.)... ..	337	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 52 km.
Roda de Eresma (Segovia, a 11 km.)... ..	261	1	1	1	1	Est. Hontanares, a 11 km.; méd.; g. p.; carr. de Segovia a Valladolid.
Sacramenia (Cuéllar, a 33 km.)... ..	873	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 21 km.; méd., farm.
Salceda (Segovia, a 23 km.)... ..	270	1	1	1	1	Est. Segovia; g. p.; carr. de Segovia a Sepúlveda.
Saldaña de Ayllón (Riaza, a 11 km.)... ..	243	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 24 km.; carr. de Riaza a Sonja.
Samboal (Cuéllar, a 19 km.)... ..	720	1	1	1	1	Est. Nava de la Asunción, a 14 km.; méd.; carr. de Cuéllar a Arévalo.
San Cristóbal de Cuéllar (Cuéllar, a 7 km.)	546	1	1	1	1	Est. Coca, a 28 km.; g. p.; carr. de Cuéllar a Olmedo.
San Cristóbal de la Vega (Santa María de Nieva, a 22 km.)... ..	505	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 9 km.; méd., farm.
San Ildefonso (Segovia, a 11 km.)... ..	3206	1-3	1-3	1-3	1-3	Est. Segovia; méd., farm.; telg.; disem. 144 hab.
Valsain... ..	376	1	1	1	1	A 4 km.; de San Ildefonso; disem. 548 hab.
San Martín de Mudrian (Cuéllar, a 22 km.)	162	1	1	1	1	A 1,8 km. de Mudrián.
Mudrián... ..	517	1	1	1	1	Est. Armuña, a 12 km.; méd.
San Miguel de Bernuy (Cuéllar, a 27 km.)	338	1	1	1	1	Est. Peñafiel, a 30 km.; méd.; carr. de Cantalejo a Aranda de Duero.
San Pedro de Gaillos (Sepúlveda, a 11 k.)	346	1	1	1	1	Est. Segovia, a 48 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Segovia a Sepúlveda.
Sangarcía (Sta. María de Nieva, a 12,5 km.)	561	1	1	1	1	Est. Ortigosa, a 16 km.; méd., farm.

SECCIÓN OFICIAL

14 MAYO.—R. O.—MUTUALIDADES ESCOLARES.—El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en telegrama circular número 202, fecha 14 del actual, me dice:

«En vista de las interpretaciones erróneas que por muchos Gobernadores se da al R. D. de 10 de marzo de 1923, sobre Asociaciones, recuerdo a A. S. que no están incluidas en ninguno de sus casos las mutualidades escolares, por lo cual no cabe exigirles el cumplimiento de las obligaciones que pesan sobre las restantes entidades, por tratarse de asociaciones de índole cultural y pedagógica, que tienen carácter oficial y obligatorio. Conviene, asimismo, que V. S. publique una nota haciendo constar estos extremos, para que vuelvan a funcionar normalmente las mutualidades que por temor a responsabilidades han suspendido su actuación en algunas provincias; y asimismo conviene que en la aplicación del expresado Real decreto haga la debida separación entre las entidades francamente antisociales y aquellas otras que se proponen la realización de fines de conveniencia social dentro de las leyes, a las cuales lejos de coartar hay que apoyar y estimar.»

Lo que se hace público por medio de este «Boletín oficial» para conocimiento de las Asociaciones de esta provincia a quienes afecta.

Gerona, 16 de mayo de 1924.—El General Gobernador, Arturo Carsi (B. O. de Gerona, número 61.)

30 JUNIO.—R. O.—APROBACION DE LAS OPOSICIONES DE SALAMANCA.—En el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional correspondientes al Rectorado de Salamanca, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Resultando que terminado el último ejercicio de los realizados por las Maestras, varias opositoras presentaron una protesta relativa al ejercicio de labores, exposición de éstas y de las correspondientes listas de aprobación y ausencia del Vocal Inspector, fechada en 25 de marzo último:

Resultando que dicho ejercicio de la-

bores fué realizado el día 20 del mismo mes de marzo:

Resultando que el Tribunal informa desfavorablemente dicha protesta:

Resultando que en cuanto a las oposiciones de Maestros no aparece protesta alguna que haya sido presentada en tiempo y forma reglamentarios:

Resultando que teniendo en cuenta que la protesta anteriormente citada no es admisible en lo que atañe a la ejecución del mencionado ejercicio de labores, por cuanto que se realizó el día 20 de marzo último y la protesta tiene fecha 25 del mismo mes, que el Tribunal rebate con justificados razonamientos todos y cada uno de los puntos de la protesta y que tanto los jueces como los opositores han cumplido con los artículos pertinentes al capítulo 5.º del vigente Estatuto, el Negociado propone que se desestime la protesta y se aprueben las oposiciones una vez oído a este Consejo.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, ha resuelto como en el mismo se propone, aprobando el expediente de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, celebradas últimamente en Salamanca, debiéndose cumplir con lo preceptuado en el artículo 60 del vigente Estatuto, una vez aprobados todos los expedientes de los distintos Tribunales que han actuado.—(Gaceta 8 julio).

25 ABRIL.—O.—RENUNCIA.—Se le admite a D. Manuel Abad, Maestro de Artajona (Navarra), la renuncia del cargo, con pérdida de todos los derechos, de conformidad con lo previsto en el artículo 139 del vigente Estatuto.—(B. O. 27 mayo.)

26 y 30 ABRIL y 8 MAYO.—OO.—ABANDONO DE DESTINO.—Se declaran incurso en el art. 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, a D. V. M., Maestro de Cerezal de Penahorcada (Salamanca); D. J. M., de Casas del Señor (Alicante), y a doña D. A., de San Lorenzo del Escorial (Madrid).—(B. O. 30 mayo.)



SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se aprueban oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, correspondientes al Rectorado de Salamanca.

—Se desestiman instancias: del Ayuntamiento de Allariz (Orense), que pide se declare de carácter municipal las dos Escuelas nacionales; de D. Agustín Curto, Maestro de Tejares (Salamanca), en solicitud de que se le reconozca derecho a casa-habitación desde 1.º de enero de 1920; de D. Antonio Murcia y doña Trinidad González, Maestros de Granada, que piden se les abonen 1.500 pesetas anuales en concepto de casa-habitación; de doña Angeles Pardo, Maestra de Fines (Almería), en solicitud de abono de 250 pesetas anuales por casa-habitación; de los Maestros y Maestras de Barcelona, que piden indemnización de 2.000 pesetas en concepto de residencia; de doña Virginia Gómez, Maestra de Diosleguarde (Salamanca), en solicitud de dispensa de los reintegros a que fué condenada por Real orden de 8 de noviembre de 1921, y de D. Conrado Iriarte, Maestro de El Coronil (Sevilla), que pide se obligue al Ayuntamiento a abonarle la indemnización de casa-habitación con independencia de la que percibe su esposa.

—Se obligue al Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), a seguir abonando a la Maestra doña Concepción Carvajal, la indemnización que por vivienda venía satisfaciéndola con anterioridad al Estatuto.

—Se suspende un mes de medio sueldo a D. Gregorio García Martínez, Maestro de Valverde de Júcar (Cuenca).

—Con esta fecha se remiten a la «Gaceta», para su publicación, los nombramientos de Maestras por el cuarto turno provisional; entre las nombradas para la provincia de Madrid figuran doña María Encarnación Alvarez, para Torrelaguna; doña Matilde Díaz Moya, para San Martín de Valdeiglesias; doña María de la N. Alcalde, para Los Santos de la Humosa; doña Natividad Magdalena Martínez, para Villarejo de Salvanés; doña Guadalupe Rodríguez Senosiain, para Extremera; doña Dolores Soriano Ca-

no, para Leganés, y doña Santas Núñez Salinero, para Móstoles.

—Se nombra Maestra sustituta de la Escuela de Casar de Tallamanca (Guadalajara), a doña Francisca Alonso Núñez, por cese de doña Dionisia Herrero.

—Se desestiman instancias: de D. Angel Penanes, Maestro de Parres (Oviedo), en solicitud de indemnización de casa-habitación, y de D. Serafín Picaus, Maestro de Cercijo (Pontevedra), que pide traslado a la de Parada, en la misma provincia.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.— Situación militar hoy, en síntesis, resulta favorable.

Columna Serrano, sin novedad, y una pequeña fracción de la misma, guiada por caid Baklan kaid Bakali, ha vuelto a ir a Hoj, evacuando cinco heridos que allí había y dejando suministrados estos blocaos de víveres y agua. Se comunican diariamente con Loma Verde por carta, y situación esta última posición da también espera.

Bakali, con adictos, ha hecho exploración hasta poblado Cheruda, encontrándolo deshabitado.

Se ha convoyado Magán y Mesala, sin novedad.

Columna Grund ha levantado, sin incidente, dos puestos que había establecidos junto Ibharen y carecían finalidad, por haberse hecho casi inabordable difícil paso de aquel río.

De Madrid

En la Oficina de Prensa de la Presidencia comunicaron ayer que el marqués de Estella ha aplazado su viaje a Africa hasta el jueves, con objeto de poder enlazar en Algeciras con el vapor correo de Ceuta, y no verse obligado a pernoctar en la primera población.

Con el marqués de Estella despacharon ayer mañana en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Trabajo; los vocales del Directorio generales Gómez Jordana y Hermosa, y el vicepresidente del Conse-

jo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Por la tarde recibió al embajador de Italia y al señor Vergara, gobernador del Banco.

De provincias

Como de costumbre el Rey ha sido recibido en todas las poblaciones de la provincia de Lérida que ha recorrido, con gran entusiasmo.

El recorrido regio en el viaje por Cataluña se aproxima a 900 kilómetros.

—En el kilómetro 35 de la carretera de Vich a Manresa, cerca del paraje denominado de Coll de Suspina, volcó, en un viraje, un automóvil ocupado por varios agentes de la ronda del Rey. Resultando muertos el inspector señor Guijarro y el agente D. Pablo Campos, y heridos de gravedad los agentes señores Carvajal y Mayoral. El chófer y el agente señor Casas resultaron ilesos. Los heridos fueron socorridos inmediatamente por una niña que venía de una casa de campo próxima y por los sacerdotes don Jaime Güell y D. Vicente Subirana, que con unos niños habían salido a la carretera para presenciar el paso del Rey.

Más tarde llegaron los automóviles de la comitiva regia. El Rey se condeñó mucho por el accidente, y recordó que el inspector señor Guijarro le había salvado la vida al detener en la calle de Alcalá a Sancho Alegre. El Obispo de Vich rezó un responso sobre los cadáveres, que fueron trasladados a Manresa. También fueron trasladados a la misma ciudad los heridos en camillas de la Cruz Roja.

Extranjero

M. Macdonald primer ministro inglés, llegó a París ayer por la mañana.

Al descender del tren ha sido saludado por el embajador de Inglaterra, el ministro del Interior y varios miembros del Gabinete. El primer ministro inglés ha sido conducido a una sala de espera, donde a los pocos minutos se ha juntado M. Herriot, que venía del Senado. Los dos personajes se saludaron estrechándose muy cordialmente la mano.

A las ocho de la noche se ha interrumpido la conferencia que Macdonald y Herriot habían iniciado por la tarde. Se ha publicado el siguiente comunicado:

«Los señores Macdonald y Herriot han reanudado su conversación en el punto mismo en que la habían dejado en su

entrevista de los Checquers. La conversación proseguirá esta noche y mañana por la mañana.»

A las nueve y media de la noche han vuelto a reunirse los primeros ministros de Inglaterra y Francia. La sesión de esta noche durará hasta las once.

Mañana por la mañana continuarán. Macdonald proyecta salir para Londres mañana mismo por la tarde.

Parece que hay profundas divergencias entre el modo de ver la cuestión de las reparaciones por parte de Inglaterra y por parte de Francia. Hay esperanzas, sin embargo, de que se llegue a un acuerdo antes de la Conferencia de Londres del día 16.

PERMUTAS

La desea Maestro del segundo escalafón, 2.000 pesetas de sueldo, que ejerce en pueblo próximo a Huesca, estación de ferrocarril, una hora, importe del billete tres pesetas, ida y vuelta, Escuela mixta y matrícula de 27. Es pueblo muy pintoresco, electricidad, aguas abundantes, etc., con compañero de cualquier otra provincia.

Para informes dirigirse a doña Palmira Arán, en Sarsamacuello (Huesca).

3—1

Maestro segundo Escalafón, novena categoría, de León, permutaría con otro de Andalucía o Extremadura.

Informes: Juan Campos, Genicera (León).

4—3

PARA OPOSICIONES A ESCUELAS **Contestaciones completas al Questionario oficial.**

Enviando por giro postal 31 pesetas a la Librería de D. José Romero Roldán, Columela, 23, Cádiz, se recibirá a correo seguido el tomo de mil páginas que contiene todos los temas contestados.

Librería de Romero, calle de Columela, 23, Cádiz.—Apartado de Correos, 57. Teléfono, 577.

3—1

El Magisterio Español.—Apartado, 131.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Franqueo
concertado

Suscripción, 20 pesetas anuales, con regalo de libros; pago adelantado. La correspondencia envíese al *Apartado de Correos 131*. Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones que faciliten los envíos.

CARTILLAS PEDAGÓGICAS

Han sido puestas a la venta, las siguientes:

El campo escolar agrícola, por Agustín Nogués Sardá.

Dos tomos de 32 páginas, con grabados, 0,50 pesetas cada uno.

Don Andrés Manjón, por Ezequiel Solana.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, 0,50 pesetas.

Decroly, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, 0,50 pesetas.

El Maestro de Primera enseñanza francés, por E. Collette.

Un tomo de 32 páginas, 0,50 pesetas.

Las colonias escolares de vacaciones, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con cinco grabados, 0,50 pesetas.

Jorge Kerschensteiner, por Rodolfo Tomás Samper.

Un tomo de 32 páginas, 0,50 pesetas.

APARECERAN EN BREVE:

El Maestro suizo, por Emilio Duvillard, Inspector de Primera enseñanza de Ginebra.

El Maestro inglés.

Disciplina escolar, por Joaquín Salvador Artiga.

Colaboración de los Maestros en la Orientación profesional, por José Ballester.

Concepción Arenal y la educación, por Eladio García.

Orientaciones para la enseñanza de la Geografía, por José María Azpeurrutia.

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS